

## **SORTEO “TRIUNFAR EN RRSS CON LA CIENCIA” EN INSTAGRAM**

“Triunfar en redes sociales con la ciencia” es una iniciativa de la Universidad Miguel Hernández (UMH) de Elche que busca incentivar la actividad científica, tecnológica y académica en alumnos de ESO a Bachillerato, con inquietudes para la ciencia y la tecnología, sin olvidar al estudiantado universitario. A través de embajadores de la divulgación científica nacional, la UMH se acercará al público objetivo allí donde se encuentra (Youtube y Spotify) para mostrar las personas que hay tras la ciencia en redes sociales, sus éxitos y fracasos, sus investigaciones y la base del método científico y el pensamiento crítico, junto a las claves para crecer en redes sociales para promover, así, la curiosidad por la ciencia, la tecnología y la innovación.

Los principales objetivos de esta iniciativa son tres. Primero, acercar a los divulgadores científicos al alumnado de ESO y Bachillerato que se reflejan en la universidad, en una etapa en la que los preuniversitarios están indecisos sobre qué línea u optativas escoger. En segundo lugar, difundir socialmente la actividad científica y su importancia, de una manera accesible y abierta para despertar ilusión y curiosidad. Y por último, ponerse al servicio de los ciudadanos y de la sociedad para fomentar la educación en valores, capacitar y favorecer el desarrollo social del estudiantado en su entorno actual, y guiarles en su proceso formativo.

El programa se desarrollará entre el 29 de junio y el 4 de julio. Los canales de difusión serán tres: Youtube, Spotify y la radio universitaria. El contenido quedará fijo en los diferentes repositorios de los canales para su consulta atemporal. La organización, coordinación e impulso de esta acción corresponde al Servicio de Comunicación de la UMH, al amparo del Vicerrectorado de Estudiantes y Coordinación de esta universidad. El banco Santander, a través de su programa de becas, patrocina esta iniciativa.

### **BASES**

#### **I. OBJETO**

La Universidad Miguel Hernández convoca la I Edición del programa Triunfar en redes sociales con la ciencia. El objetivo de la convocatoria es sensibilizar al estudiantado de ESO, Bachillerato, FP y universitario de grado y Máster sobre la importancia de divulgar la ciencia. Y se construye a través de un programa audiovisual y conversacional, donde dos divulgadores científicos de prestigio establecen un diálogo, dirigido en parte, sobre sus éxitos, fracasos, aprendizaje en el entorno profesional y divulgativo, mientras recogen las claves para expresarse, crear contenido y crecer en las diferentes redes sociales, repasan su etapa académica, aconsejan sobre cómo triunfar en los estudios y recalcan la importancia de escoger una formación científico-tecnológica

#### **II. PARTICIPANTES Y REQUISITOS**

1. Para participar en el Sorteo “Triunfar en redes sociales con la ciencia” es necesario e imprescindible:
  - **Seguir** la cuenta oficial de Instagram: @universidadmh
  - **Inscribirse** en el programa “Triunfar en redes sociales con la ciencia” a través de la plataforma de becas del Santander en el enlace: <https://www.becas-santander.com/es/program/triunfar-en-redes-sociales-con-la-ciencia-umh>
  - **Publicar** un comentario en el post de este Sorteo en Instagram etiquetando a un amigo o amiga. Deberá ser un perfil real.
  - **Estar cursando enseñanzas en España en el curso académico 2019/20** de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Ciclos formativos de grado medio o de grado Superior, Estudios Universitarios de Grado o de Máster
2. Los participantes, por el mero hecho de participar, aceptan incondicional e íntegramente sus bases, así como el criterio de la Universidad Miguel Hernández de Elche para la resolución de cualquier cuestión derivada de la interpretación y ejecución de las presentes bases.
3. El programa “Triunfar en redes sociales con la ciencia” se podrá seguir desde el lunes 29 de junio en el canal de Youtube de la Universidad Miguel Hernández, así como en Spotify y en el blog de Radio UMH.
4. El incumplimiento de cualquiera de los requisitos exigidos supondrá la descalificación automática de la persona participante.
5. La Universidad Miguel Hernández de Elche queda exonerada de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo del concurso por causas ajenas a la Institución y especialmente por actos externos de mala fe.
6. La UMH se reserva el derecho de interpretar las bases y condiciones ante cualquier situación que presente dudas siendo sus decisiones en tal sentido definitivas e inapelables.

### III. PRESENTACIÓN DE LAS CANDIDATURAS

1. La persona participante podrá conseguir participaciones extra en el sorteo con cada comentario válido que realice en el post, siempre que cumpla el resto de requisitos fijados en estas bases. Cada comentario supondrá una participación. Para que se considere un comentario válido deberá nombrar a una persona que figure en su lista de amigos.
2. La persona participante no podrá nombrar a un mismo usuario más de una vez.

#### IV. PREMIOS

1. El premio de esta convocatoria es único y consiste en una Tablet valorada en unos 500 euros aproximadamente.
2. La comunicación de la persona ganadora se conocerá en el Instagram de la Universidad Miguel Hernández.

#### V. PLAZOS

1. Las inscripciones del sorteo se cerrarán el sábado 4 de julio de 2020 a las 15:00 horas, hora española
2. El sorteo se realizará el día 6 de julio de 2020.
3. La persona ganadora dispondrá de un plazo de quince días, desde la notificación de su condición de ganadora, para ponerse en contacto con la Universidad Miguel Hernández de Elche (a través de Instagram o del correo electrónico [redsocial@umh.es](mailto:redsocial@umh.es)) y manifestar su aceptación del premio obtenido, momento en el cual se le informará del procedimiento para formalizar la entrega del premio. En ese momento la UMH comprobará que ha cumplido con las bases de este concurso. Transcurrido el plazo de aceptación sin que el ganador se haya comunicado con la Universidad Miguel Hernández de Elche, se entenderá que renuncia al premio sin que exista compensación alguna por dicha renuncia.
4. El premio se recogerá en el Servicio de Comunicación de la Universidad Miguel Hernández situado en el edificio Rectorado y Consejo Social del campus de Elche de la UMH antes del 16 de diciembre de 2020.

#### VI. RECURSOS

1. Contra la presente convocatoria no caben recursos.

**Elche, 25 de junio de 2020**

**Contacto:** [redsocial@umh.es](mailto:redsocial@umh.es)

**Bases:** [comunicacion.umh.es](http://comunicacion.umh.es)